

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,  
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 22 de Octubre de 1915

Núm. 255

## Fiesta de San Rafael

El domingo 24 de este mes se celebrará en el Hospital de esta ciudad la fiesta de San Rafael, patrono del establecimiento, la que se verificará con igual o mayor solemnidad que se ha hecho en los años anteriores, y estará amenizada por la Banda Militar. El Hospital se arregla activamente y con refinado gusto, dotándole de toda clase de comodidades para que las disfruten los visitantes de ese día. Se preparan magníficos manjares, que serán vendidos a beneficio de la capilla de San Rafael, y los enfermos serán obsequiados, como siempre en tal día.

La señora Directora doña Emilia de Santos, nos encarga invitar al público puntarenense para que ese día alegren con su presencia aquel establecimiento, encargo que gustosos cumplimos por este medio, por más que creemos innecesaria tal invitación, ya que la costumbre ha hecho que todos los años los portiños concurren gustosos a esa simpática e imponente fiesta típica.

## Cargos injustos

Un periódico de la capital publicó un telegrama en que se acusa a don Miguel Céspedes de haber concurrido a una reunión política antigubernista. Nada más inexacto.

El señor Céspedes es amigo personal del señor F. de P. Amador, y como tal visita algunas veces la casa en que este caballero vive. De ahí han tomado pie para hacerlo aparecer concurriendo a reuniones políticas, de lo cual nos consta que se ha abstenido el señor Céspedes, respetuoso como muy pocos de la posición oficial que ocupa, la cual le impide tomar parte activa en la política, a favor de ningún bando.

## ROBO DE AZUCAR

En la noche del 13 o el 14 de este mes se robaron de las Bodegas de la Abangares Gold Fields C<sup>o</sup> cinco sacos de azúcar, con peso de diez quintales. De este hecho teníamos conocimiento desde el domingo pasado, pero no habíamos querido ocuparnos de él para no obstaculizar las gestiones de la policía; ahora el robo está completamente descubierto, y hay detenidos dos de los indiciados.

Uno de los detenidos ha confesado de plano, en la siguiente forma: Dice el declarante, llamado Leopoldo Orías, [s] Mapaclín, que se encontraba él en la esquina de don David Naja un día de la semana pasada cuando se le acercó Narciso Barrientos, el otro detenido, y lo invitó para ir a Manzanillo a

cometer el robo, lo que aceptó el declarante, saliendo de aquí en la noche ellos dos con otro individuo, en un bote de remos. Llegaron a Manzanillo y sacaron entre los tres, de la citada bodega, cinco sacos de azúcar con peso de diez quintales. De ahí salieron esa misma noche, poniendo proa a Chomes, a donde llegaron en la madrugada y descargaron el azúcar en una playa, volviéndola a embarcar por la noche, y poniendo rumbo a este puerto llegaron a Pueblo Nuevo, en donde desembarcaron definitivamente el azúcar en casa de Ezequiel Milton. Agrega Orías que allí se hicieron la repartición, tocando a cada uno más o menos seis sacos de azúcar. Confesó haber vendido los de él al comerciante chino Pío Chan, quien interrogado manifestó que efectivamente él le había comprado ese azúcar, el cual entregó a la autoridad. Dijo asimismo Orías que Barrantes había vendido un saco a otro comerciante de esta ciudad, el cual fué decomisado.

Barrantes, como ya dijimos, está detenido, pero niega rotundamente todos los cargos que sobre él caen de la declaración de Orías. Milton no niega que el azúcar fuera descargado en su casa, pero dice que él no tiene participación alguna en ese asunto.

El señor Alcalde ordenó por telégrafo hoy al Agente de Policía de Manzanillo, recibir declaración sobre esos sucesos al señor Alberto Orozco, empleado de la Abangares Gold Fields en aquel lugar, que tiene a su cuidado la bodega de donde fué robado el azúcar. El objeto de tal declaración es saber a cuánto exactamente asciende lo robado, y posiblemente si el señor Orozco tiene sospechas o pruebas contra los indiciados.

## Feria de maridos

Se ha celebrado en Ecumines Lolaing (Bélgica) una curiosa fiesta.

Las jóvenes del país convidaron a los extranjeros solteros residentes en la localidad a una reunión a las nueve de la mañana en la Casa Consistorial, donde los asistentes tuvieron que firmar en el llamado Libro de Oro. A las 1 y  $\frac{1}{2}$ , en la plaza Pílori (de la Picota), nombre que no parece el más a propósito para semejante fin, hubo recepción oficial por las solteras y "speech" de bienvenida; a las 3, en la plaza de la "Ronca" banquetes, discursos de la señorita Presidenta, y en fin, a las 4, en la plaza de la Rapé, baile popular y diversos regocijos.

La "Feria anual de maridos" merece el respeto universal; es una institución del Estado.

## Resultó inocente

En nuestro número del lunes pasado publicamos una crónica referente al crimen cometido en la Pitahaya a principios del mes de agosto, y dábamos cuenta de haber sido detenido como sospechoso, por denuncia de Josefa Velázquez, un individuo de nombre Fernando Cruz, confundiéndolo con el matador llamado Pedro Joaquín Romero. Decíamos también que el detenido fué puesto a la orden del señor Juez del Crimen para las averiguaciones del caso, y ofrecimos informar el resultado de tales indagaciones.

Pues bien, el señor Cruz ha resultado llamarse como él decía, y ser efectivamente peón del señor Arauz desde mediados de agosto pasado. Así lo declaró don Salvador ante el señor Juez, quien al efecto lo citó. También se recibió la declaración de un policial de apellido Conejo, que conoce muy bien a Pérez, quien aseguró bajo juramento no ser ese el individuo detenido. Otra prueba irrefutable demostró la personalidad del señor Cruz: el indiciado Pérez tiene roto un diente, y el detenido Cruz tiene completamente sana su dentadura. Ante tales pruebas, el señor Juez decretó inmediatamente la libertad del detenido Cruz, por ser absolutamente inocente, no teniendo más pecado que parecerse un poco al perseguido criminal.

## La mendicidad

El escritor belga Anatole Weber es autor de un curioso libro titulado: "Ensayo sobre el problema de la miseria".

Estudia en él la mendicidad y los medios para hacerla desaparecer.

Weber cree que la holgazanería innata o adquirida, es un estado mórbido que engendra la mendicidad y la alimenta; y, para comprobación de ello, cuenta el siguiente caso:

Ultimamente se fundó una sociedad con el nombre "Obra de los comerciantes". Sus miembros se comprometían a no dar limosna y a ocupar inmediatamente a todo individuo que les fuera enviado por una institución de beneficencia, dándole un sueldo de 4 francos durante tres días. Después podían conservarle o no a su servicio según les conviniese.

Se presentaron 727 solicitudes, a las que respondieron también 727 ofrecimientos de empleo, con los siguientes curiosos resultados: de los 727 solicitantes sólo 312 aceptaron la carta de recomendación para los comerciantes. De estos 312, sólo 174 fueron a presentarse a quien los había de emplear. De estos 174 sujetos, 37 reclamaron a medio día

sus dos francos para ir a almorzar, y no volvieron; 68 trabajaron hasta la noche, cobraron sus 4 francos y no se les vió más; 51 trabajaron dos días y se retiraron; 18 permanecieron los 3 días y siguieron trabajando. Sólo 18, entre 727, pudieron, pues, ser eficazmente socorridos mediante la "asistencia por el trabajo".

Según el escritor belga, hay que establecer entre los mendigos dos categorías: los indigentes voluntarios, o más bien miserables, y los indigentes a pesar suyo, que son todos víctimas del paro forzoso. En cuanto a los primeros, el autor no vacila y declara que deben ser internados en los hospitales, donde se obtendrá de ellos el poco trabajo que quieran realizar.

Para los otros debe funcionar una caja nacional de asistencia y colocación.

## Méjico y Costa Rica

El Gobierno de Costa Rica, deseoso de contribuir en algo a la pacificación de Méjico, y creyendo contribuir en esa forma, ha reconocido el Gobierno del General Venustiano Carranza, como lo han hecho los Gobiernos de los Estados Unidos, Nicaragua, y algunos europeos.

Ojalá que el acto de tales Gobiernos redunde en lo que ellos han deseado, es decir, en la paz mejicana.

El acuerdo del Poder Ejecutivo, a que se refiere esta nota, aparece publicado en «La Gaceta» de hoy, y dice así:

«N<sup>o</sup> 109.—San José, 20 de octubre de 1915.—

En atención a que varios de los Gobiernos de las Repúblicas Americanas han reconocido el Gobierno de hecho que preside el General don Venustiano Carranza como Presidente de los Estados Unidos Mejicanos, El Presidente de la República

Acuerda: Reconocer al señor General Carranza en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mejicanos.

Públiques. GONZALEZ.— El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, ACOSTA.»

## Nuevos ciudadanos

En el Registro Cívico de la Gobernación de Guanacaste han sido inscritos como ciudadanos costarricenses de origen, los señores Jerónimo Luna Jarquin y Samuel Luna Rivas, naturales de Nicaragua. Así lo hace constar el señor Ministro de Relaciones Exteriores, en La Gaceta de ayer.

## Notas cortas

Ayer regresó de su paseo por el interior el estimado amigo nuestro don Alejandro Magrinal, Jefe Político del cantón de Santa Cruz, a quien tuvimos el placer de saludar en nuestra oficina. Anoche mismo siguió para Santa Cruz.

—En la casa de los doctores Uribe Espinosa, en San José, ha sido operada la estimable señora doña Felicia de Güell, en estos últimos días. Que la operación dé el buen resultado que de ella se espera, son nuestros más vivos deseos.

—Ha llegado a esta ciudad el oculista señor Paul C. Marchant, quien se hospeda en el Hotel Londres, en donde permanecerá hasta el día 24 de este mes. Muchas personas enfermas de la vista han visitado al señor oculista, y se muestran satisfechas del examen y tratamiento que les ha hecho.

## Infraganti

Tranquilamente dormía al fresco, en las bodegas de la sal, don Nicolás Sáenz Clark, olvidándose de que tenía en los bolsillos algo de valor. Pero había alguien que no olvidaba tal detalle, y que esperaba que el sueño de Sáenz fuera profundo para guardarle sus haberes en parte segura, que fuera difícil encontrarlos después. Efectivamente, cuando consideró llegado el momento, procedió a aligerar los bolsillos de Sáenz de todo lo que contenían; pero un mirón, interpretando mal el paso que daba Ignacio Velázquez, que así se llama el que velaba por la seguridad de los haberes de Sáenz, dió parte a uno del orden y seguridad de lo que estaba pasando; y el celador del orden, sin miramiento alguno, dió con el citado Velázquez en el Cuartel de Policía. Este, molesto por la manera como se interpretaban sus filantrópicos procedimientos, tiró a la calle el reloj, poco antes de llegar al Cuartel. Otro mirón, de los que nunca faltan, vió la acción y recogió el reloj, entregándolo a la policía.

El asunto ha pasado a conocimiento del señor Alcalde.

Don Gabriel Sáenz Clark, hermano del perjudicado, ha declarado que don Nicolás portaba en sus bolsillos, en el momento que fué saqueado, tres giros por valor de ₡ 45.00 cada uno, y además el valor de otro de ₡ 34.00 que ya había cambiado.

El reloj está en poder del señor Alcalde, pero de los giros no se sabe el paradero.

Velázquez niega rotundamente los cargos que se le hacen, y está molesto por haber interpretado mal la autoridad su deseo de asegurar los haberes de Sáenz mientras éste dormía.

# Cámara Municipal

Nº 34.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 16 de octubre de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina y París F.

I.—Se aprobó y firmó el acta anterior.

II.—Vista la nota de los señores que componen la "Junta de la Iglesia" de Miramar, en la cual manifiestan su desconformidad en cuanto al orden que para integrarla fueron propuestos los miembros de la misma al señor Obispo, en acuerdo V de la sesión del 4 de setiembre anterior; y en atención a que en la misma forma en que aparecen en dicho acuerdo fueron indicados por el señor Cura de Esparta, por oficio de 14 de agosto último, se acuerda: darle audiencia al expresado señor Cura acerca de la representación de que se hace mérito.

III.—Vistos: el proyecto presentado por don Alfredo Calvo para la reparación formal y estable de la cortina de Las Playitas, la cual ofrece hacer por la suma de \$ 800.00; y el oficio de fecha cuatro del corriente mes, en que el Presidente de la Junta de Educación de Paquera suplica que se le resuelva la solicitud que presentó en agosto, relativa a la permuta de un solar municipal por otro del señor Edmundo Ruiz, contiguo a la escuela de aquel barrio, para destinarlo a los ejercicios agrícolas-escolares de los alumnos; y habiendo sido autorizado el señor Gobernador, por acuerdo VII de la sesión de 7 de agosto último, para formular un presupuesto del costo de dicha reparación, quien informó en la sesión del 21 del propio mes estar en espera de un ingeniero que le ofreció mandar el Ministro de Gobernación para estudiar el mejor medio de llevar a cabo ese y otros trabajos; y estando también comisionado el mismo funcionario, en acuerdo X de la sesión primeramente citada, para informar acerca de la solicitud del Presidente de la referida Junta sobre la permuta de los solares indicados, se acuerda: pasarle ambos documentos para los fines consiguientes.

IV.—El regidor Presidente informa que habiéndole participado el Inspector Municipal de Chomes la interrupción sufrida en el servicio de cañería de aquel lugar, había impartido las órdenes del caso para que inmediatamente se repararan los desperfectos; y se acordó: aprobar lo hecho.

V.—En presencia de las so-

licitudes, y de los informes y comprobantes correspondientes, se acuerda: eximir del pago de la multa sobre los impuestos atrasados de alumbrado: a los propietarios de Pueblo Nuevo, señores Juan Suñol, Pedro M. Barahona, Juan E. Romagosa y Roberto A. Crespi y a la señora Wilson; exonerar a don Zacarías Rodríguez del pago del impuesto de rótulo volado, por haberlo quitado antes de vencerse el primer trimestre; y reducir a la categoría de tercer orden las patentes de pulpería de los señores Nemesio Contreras, y José Badilla, establecidas en Jicaral y esta ciudad, respectivamente; y comunicarlo a quienes corresponde, para los efectos consiguientes.

VI.—Recibidos los informes respectivos acerca de la necesidad de emprender los trabajos de limpieza de la plaza pública y los solares municipales de Chomes, y la lista de los materiales para la instalación de la paja de agua en la bodega municipal del mismo lugar, se acuerda: autorizar el gasto de los trabajos de la limpieza dichos, siempre que no exceda de la suma de \$ 31.00 presupuesta, a condición de que el trabajo se reciba a satisfacción del Agente Principal de Policía, del Inspector Municipal, y del Tesorero auxiliar, conjuntamente, y que todos firmen la cuenta respectiva; y autorizar al señor Gobernador para girar contra la tesorería auxiliar de Chomes por la expresada cantidad a la presentación de dicha cuenta; y para proporcionar al Inspector Municipal del mismo distrito 270 pies de tubo de media pulgada, 4 codos, 1 T, 1 llave de detención, y 1 llave de chorro, para la instalación antes referida.

VII.—Se aprueba definitivamente el traspaso hecho por los señores Wing Hop & Co el 13 de julio del año en curso, de los negocios de taquilla, vinatería, tienda, y pulpería, que tenían establecidos en Manzaniello, a los señores Ricardo Chan & Co del mismo lugar.

VIII.—Lido el informe rendido por el Jefe General de Higiene, doctor don Federico Zumbado, acerca de la eficacia del desinfectante «Coro No leun» que ofrecen los señores Bolaños & Ulloa, y siendo necesario tener a la vista la solicitud original para considerarla, se acuerda: excitar al expresado doctor Zumbado a que se sirva devolverla.

IX.—Evacuados los informes pedidos al regidor Araya y al Médico Municipal, respecto del proyecto de Reglamento

de Higiene para este puerto, formado por el doctor don Federico Zumbado, Jefe General del ramo, se acuerda: someterlo por el órgano legal a consulta de la Facultad de Medicina, a cuyo efecto debe remitírselo el señor Gobernador.

X.—Se acuerda: comisionar al Secretario de la Gobernación, don Carlos París, para que de acuerdo con don Federico Hopkins y su ingeniero, se proceda a hacer el trazado de las líneas de fuerza para la colocación de los postes en las calles de esta ciudad.

XI.—Con vista del informe del Fontanero de la cañería de Miramar en la queja puesta contra él por el Agente Principal de Policía de Montes de Oro, se acuerda: archivarla.

Para vestir mal en LA NASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos.



Lado Sur del Parque Victoria

## BAZAR FRANCES

—de—

### Víctor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida y selecta tienda en Puntarenas

Importación directa. Precios sin rival.

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberidad en los precios tanto para comprar como para vender. Florentino León, PROPIETARIO

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Verta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales. PEDRO CANALE

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

## José Chen Apuv & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA—ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

FABRICA de GALLETAS

“LA NACIONAL”

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

## HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a \$ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas Administrador.

## Servicio marítimo de transportes SAJEL HERMANOS

Avisamos al público que el 20 de cada mes saldrá para Pedregal, República de Panamá, la gasolina de nuestra empresa.

Para más informes dirigirse a

Sajel Hermanos

San José o Puntarenas

## LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

PR EMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

## AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La Empresa de Transportes Marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de BEBEDERO, BALLENA y BOLSON a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasiona una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de septiembre de 1915.

## Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

### Noches de cine

Asistimos la noche del jueves último a la exhibición de una sensacional cinta en el Salón Mascota: *La prisión de acero*.

Esa cinta, dividida en cuatro partes, además del rato de expansión que al público proporciona, es instructiva por las enseñanzas que encierra. Comienza la expectación desde el instante mismo en que el famoso bandido "Cabeza de Lobo" se roba al pequeño Oscar, a quien inicia en su funesta profesión. El dolor del padre de Oscar al enterarse de la desaparición del pequeño; la desesperación, los gestos de espanto de éste, al verse en poder del bandido; la llegada del raptado a la cueva; sus primeros pasos en la senda del crimen; sus amores con la hija del bandido; la traición de Bertá; el rescate del novel ladrón; los sentimientos del padre de Oscar al encerrarlo en la prisión, para sustraerlo a las persecuciones de la justicia; la curiosidad femenina; el escape del recluido; etc, son escenas todas pintadas tan a lo vivo, que es imposible que el ánimo del público permanezca durante la representación alejado de emociones.

La interpretación de la obra, para que cause el efecto sensacional, estuvo confiada, a no dudarlo, a artistas de fama.

En suma, *La prisión de acero* conque el empresario señor Céspedes Duke obsequió a su público, el jueves, es una hermosa e instructiva película, que produce intensa impresión en el espíritu.

Y todo sin contar los números cómicos que no faltan en las exhibiciones, y el incentivo de las rifas que se ofrecen los jueves de cada semana.

### Notas de Bebedero

El 18 de este mes vino por acá el joven bagaceño don Adalberto Abella, a quien se obsequió con una bonita serenata dada por los jóvenes Eulogio y Emérito López y José Guido. Abella pasó despidiéndose de sus amigos, pues va a fijar su residencia en San José, dejando un lugar vacío en Bagaces, su pueblo natal, en donde queda triste por su ausencia su querida madre. Sentimos mucho el cambio de residencia del señor Abella, y ojalá que los aires capitolinos le sean provechosos.

—El 3 de este mes hubo dos heridos: uno costarricense y otro nicaragüense. El hecho sucedió en este puerto. El Agente de Policía (nicaragüense) al tener conocimiento del suceso hizo un simulacro que dió por resultado que se escapara su paisano. Así es la autoridad de que ahora gozamos en este puerto. El pueblo nota y sabe bien algo de él.

Corresponsal

Octubre de 1915.

Suscríbese a  
El Correo de la Costa

### Por un amigo

Por segunda vez se ataca en «El Pacífico» el pago de una cuenta de la Empresa particular de higiene, hecho en junio de este año, por acuerdo de 29 de mayo anterior. El primer ataque salió a raíz de dictado el acuerdo, y ahora se publica el segundo, firmado con seudónimo.

Recordamos que don Teodomiro Acuña, administrador de la Empresa Particular de Higiene, demostró en aquellos días la legalidad del pago de dicha cuenta, publicando todos los comprobantes de los gastos hechos, que estaban fuera de contrato y correspondían, por consiguiente, ser pagados por la Municipalidad, como lo fueron. Estando ya desvirtuado ese cargo con documentos, nada diríamos esta vez, si no fuera porque en este último suelto se pretende hacer aparecer a nuestro amigo don Fidencio Arias, contratista de higiene, cobrando indebidamente una cuenta a la Municipalidad. Y, francamente, la honradez acrisolada, el pundonor y la delicadeza, son casi los únicos bienes del amigo Fidencio, que seguramente no le permitirían firmar el cobro indebido de una cuenta. El solo hecho de estar el nombre de aquel joven y esforzado educacionista de por medio, debiera servir de dique a los que esgrimen constantemente el arma de la calumnia.

Si el contribuyente lo desea, suplicaremos a don Teodomiro que publique nuevamente sus comprobantes de aquella cuenta, con lo cual volvería a confundir a quienes lo atacan sin verdadero conocimiento de causa.

UN AMIGO DE LA VERDAD

Puntarenas, octubre 21 de 1915

### Aclarando conceptos

«El Pacífico» de ayer, comentando un suelto de nuestro número anterior referente al nuevo Juez, dice entre otras cosas:

«Eso dice «El Correo de la Costa», órgano de los que más atacaron el nombramiento del señor Trejos».

Como pudiera entenderse de ahí que nosotros hemos atacado el nombramiento del nuevo Juez, y que, por tanto, al escribir últimamente la nota dicha hemos incurrido en contradicción, debemos aclarar que en ninguna forma hemos atacado el nombramiento del señor Trejos, pues si así lo hubiéramos hecho, habríamos faltado a nuestra norma de conducta: nosotros nunca prejuzgamos; siempre esperamos tener hechos en qué basar nuestros escritos.

Y si al decir «El Pacífico» «.....órgano de los que más atacaron.....», ha querido dar a entender que «El Correo de la Costa» es órgano de algún partido político, también se ha equivocado. Nuestra hoja es pacifista, porque tal dirección le ha impuesto con mucho gusto su Director; pero no es «órgano» del partido, de donde se deduce que lo que nosotros escribimos no puede tenerse como dicho por el pacifismo.

### Enferma

La estimable matrona de este lugar, doña María Agustina de Quirós, esposa de nuestro particular amigo don Feliciano, ha estado bastante enferma, atacada de paludismo. Ayer estuvo aquí el doctor don Sergio Fallas, llamado expresamente para atenderla. Con el tratamiento que le hizo ese facultativo, ha seguido hoy muy mejor, de lo que nos alegramos sinceramente.

Todas las amistades de la apreciable señora, que son muy numerosas, están de plácemes con motivo de la notable mejoría.

Corresponsal.

Chomes 21 de Octubre de 1915

### Clausura de escuelas

Oficialmente se sabe ya que las escuelas rurales se clausurarán el día último de este mes, y las urbanas el 22 de noviembre entrante. Pronto, pues, estarán en vacaciones maestros y alumnos.

### Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

## NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

### AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores — Liberales descuentos en ventas al contado —

### En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

— \* \* FLECHA \* \* —

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

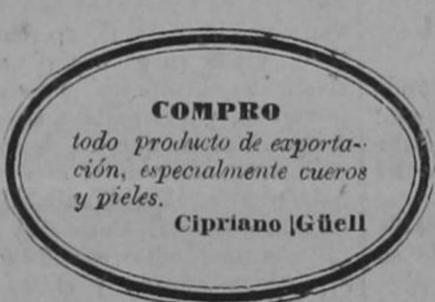
### FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD

en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

CUEROS



**COMPRO**  
todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.  
Cipriano Güell

PIELES

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

### MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, por lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA



# Sección del Guanacaste

## De Santa Cruz

### La fiesta del 12

Sencilla, como en familia, tuvo verficativo, en el local de la Escuela de Niñas, esta fiesta de paz y de amor que conmemora esa fecha única, ese suceso sin segundo en que el sublime loco genovés fué premiado por Dios con un retazo del mundo.

Don Aristides Baltodano, joven de grandes esperanzas para esta tierra de Guardia, en donde tiene una atmósfera de afectos hondos, abrió el acto con un discurso admirable, como él siempre los sabe forjar.

Este público cruceño que mucho le quiere y estima, lo aplaudió bastante. Continuó la fiesta con cantos y recitaciones muy adecuadas al acto, y terminó con un brillante discurso del competente educacionista, señor Gómez Alizaga, Inspector de Escuelas de este circuito.

Felicitemos al personal docente de esta Villa por el éxito magnífico alcanzado.

—Por la noche, la espiritual señorita Zoraida Deliyore, obsequió a sus amistades con un bailecito y una cena, por ser ese día su onomástico.

Para ella también mis más efusivas felicitaciones.

Corresponsal

## De Liberia

Quién es Chactas? Dónde está Chactas para pulverizarlo? Así, me cuentan, se expresaba el joven González, artista del circo Alegría. Pero qué mal bicho ha picado a este amable joven? Solo él ha tomado en serio una crónica que escribimos en estilo guasón sin ánimo de ofender a nadie.

Sabe Dios, que todo lo escudriña, que nunca pensamos molestar a los artistas; si no han dado motivo para aplaudirlos, tampoco lo han dado para censurarlos. Esos mohines de ni-

ño mimado no encajan en un artista que se gana la vida haciendo reír a los demás; por qué, pues, tanto aspaviento contra nosotros que solo tratamos de arrancar una sonrisa del público, si ellos tienen el monopolio de la carcajada?

No, por Dios. Todo no ha de ser tragedia. Es necesario reír; ya estamos hartos de horrores; que venga en buena hora el chiste bien intencionado, la crónica alegre, y no se tomen en cuenta esos alfilerazos que ni pinchan ni brotan sangre.

Somos amigos del joven González, se lo hemos probado no faltando una sola noche al circo y pagando rabiosamente al contado las entradas para mi esposa, mi suegra, dos cuñadas y tres retoños. Próximamente le haré una visita de desagravio presentándole a toda mi familia, introduciéndole como quien dice en la intimidad de mi hogar, y así espero se forme otro concepto de este cronista que lo admira.

CHAOTAS

## Como lo pide

Nuestro estimado amigo el joven don Miguel Céspedes D., nos escribe de Liberia diciéndonos que algunas crónicas publicadas en esta hoja, de procedencia de aquella ciudad, se dan como hijas de él, no siéndolo, y nos ruega hacer una aclaración al respecto. Por ser la verdad, y para quitar a aquel amigo muertos que no le corresponden, hacemos constar que las crónicas publicadas en los números de El Correo de la Costa correspondientes al 29 de septiembre pasado y al 9 de octubre corriente, y firmadas Dr. Linterna una, y Chactas la otra, no son de don Miguel Céspedes D.

Tenemos en Liberia cinco o seis corresponsales, y achacarle a uno solo lo de todos, es proceder con marcada injusticia.

## El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. PRECIOS MÓDICOS.

## FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito]

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

## La fiesta del maestro

Por decreto del Poder Ejecutivo fué señalado el 22 de noviembre de cada año para celebrar la fiesta del maestro, como ya es sabido. Según ese mismo decreto, corresponde al Jefe de enseñanza disponer cómo ha de llevarse a cabo aquella festividad en los planteles de primera enseñanza. Y como las escuelas rurales, según decimos en otra parte, se clausurarán el día último de este mes, aquella superioridad ha dispuesto que en ese día de clausura se celebre en dichas escuelas, por este año, la citada Fiesta del Maestro.

En cuanto a las escuelas urbanas, como serán cerradas el 22 de noviembre, fecha señalada por el Ejecutivo para celebrar tal fiesta, también la celebrarán como las rurales, el día de su clausura.

## Información política

Esta noche celebrará reunión la Coalición Puntarenense, en el SALÓN MASCOTA, según invitación publicada en el órgano oficial del partido. Suponemos que estará muy concurrida, dadas las simpatías de que goza el candidato.

Mañana por la noche celebrará reunión el fernandismo figuerolista, en el local situado al Sur del Cuartel, donde celebraba antes sus reuniones el Partido Republicano. Se trata de reorganizar la Directiva republicana, según vemos en hoja suelta que ha circulado hoy.

Para muy pronto, según hemos visto en el órgano oficial del figuerismo, será convocado el civilismo adicto a aquella candidatura, a una reunión. Se espera para ello el regreso al país de don Manuel J. Grillo.

## \*\* PAPELERIA \*\*

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ₡ 0.75 hasta ₡ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &c., &c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, como el cliente lo desee.

## Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

## Buen negocio

Con mil doscientos colones de capital y cuatro meses de trabajo, se puede ganar mil colones el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde RAMÓN ARAVA V.

# LA UNION

— Refresquería y Cafetería moderna —

Esta nueva refresquería acaba de establecerse en la esquina Sureste del Parque Victoria, donde antes estuvo el HOTEL AMBOS MUNDOS.

El lema de la casa es el ASEO y el BUEN SERVICIO. El que visite una vez esta refresquería, no concurrirá después a ninguna otra.

MIGUEL GÓMEZ,

Propietario.

## "La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA  
PROPIETARIO

## En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

## KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas. Pídale siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00— a El Pozo ₡ 6.00— a Golfo Dulce ₡ 8.00

Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes diríjase a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

## EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Ohomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzaniolo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 3.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ